

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESFRESCO S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h15, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Manta, en la avenida circunvalación, en el tramo uno a lado de la Concesionaria Vallejo Araujo, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PESFRESCO S.A.** Por una parte la señora **CASTILLO HIM VERONICA**, quien posee 792,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora **HIM HIM PAULA MAGDALENA**, con 8,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00), todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

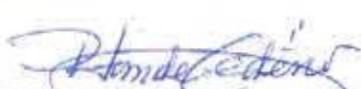
**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA PESFRESCO S.A.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Him Him Paula Magdalena en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Castillo Him Verónica, quien propone se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados obtenidos en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los asistentes de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez concluida la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:45 a.m.:


Sra. Castillo Him Verónica
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Him Him Paula Magdalena
ACCIONISTA-PRESIDENTE